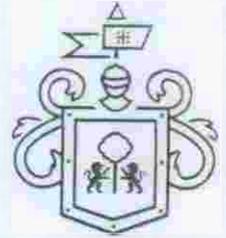




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:00 quince horas del día 02 dos de octubre del 2018, estando debidamente constituidos en la Secretaría General, sito en calle Hospital 50-Z, Colonia El Retiro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, el **C. ERICK GONZALEZ SANTOS**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. JOSÉ LUIS AGUILA FLORES**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número [redacted] [redacted] el primero y con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [redacted] segundo, domiciliados en la [redacted]

[redacted]

respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. ROSARIO ADRIANA RIVERA DIAZ y LUZ ILEANA JIMENEZ PINEDA** con domicilio en la [redacted]

[redacted]

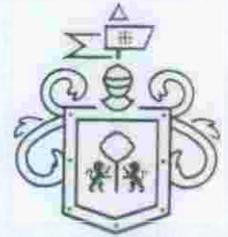
/ con domicilio en la finca

marcada

[Handwritten signatures and stamps]



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

quienes se identifican con credencial de elector con número de [redacted] y con número de folio ([redacted]) .tivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **MARTIN ISRAEL VALENCIANO MARTINEZ**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

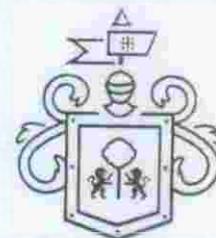
Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	1
1.B	Fondo Fijo de Caja	2
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	3
1.D	Inversiones	4
1.E	Deudores Diversos	5
1.F	Acreedores Diversos	6
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	7
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	8

[Handwritten signatures and stamps]



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.I	Arrendamiento Financiero	9
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	10
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 11 al 12
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	13
2.C	Inventario de Vehículos	Del 14 al 15
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	16
2.E	Equipos de Cómputo	Del 17 al 21
2.F	Software	22
2.G	Material Bibliográfico	23
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	24
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	25
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 26 al 32
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	Del 33 al 35
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	36
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	37
3.D	Juicios Laborales Vigentes	38
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	39
4.B	Relación de Rezagos por Multas	40
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	41
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	42
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 43 al 45

[Handwritten signature]

3

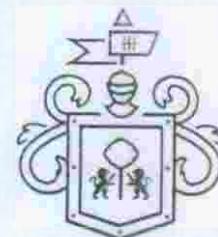
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

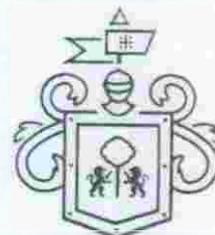
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.C	Relación Obras por Administración	Del 46 al 48
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	49
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	50
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	51
6.B	Documentación Oficial	Del 52 al 103
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 104 al 107
6.D	Página WEB	108
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	109
6.F	Asuntos en Trámite	110
6.G	Asuntos Pendientes	Del 111 al 154
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	155

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 anexos fueron llenados, los 30 restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Ordenamiento del Territorio, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. ERICK GONZALEZ SANTOS**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. ---

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----





El **C. JOSÉ LUIS AGUILA FLORES**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

En este acto el Lic. **MARTIN ISRAEL VALENCIANO MARTINEZ**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Secretaría General materia de la presente entrega-recepción.

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 16:52 dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

[Handwritten signatures and initials]



